



Responsable : Vigilancia Epidemiológica y Centro Nacional de Enlace

ANTECEDENTES

El día jueves 14 de julio del 2011, Epidemiología de la Provincia de los Ríos notifica al Sistema de Vigilancia Epidemiológica del MSP y al Centro Nacional de Enlace (CNE), que desde el día martes 12 de julio del 2011 empezaron a recibirse en el hospital “Juan Montalván Cornejo” de la localidad de Ricaurte de la Provincia de los Ríos, pacientes con síntomas de intoxicación alcohólica.

El día 14 de julio, los responsables del Área de Salud N° 4 de esa Provincia comunican el fallecimiento de 4 personas debido a la ingesta de alcohol aparentemente adulterado que se expende de forma ambulatoria en los cantones Puebloviejo y Urdaneta de esa provincia.

CUADRO CLÍNICO

Los pacientes hospitalizados el día 14 de julio de 2011 presentaron varios de los siguientes

signos y síntomas: cefalea, dolor abdominal, náusea o vómito, pupilas midriáticas, cianosis, palidez generalizada, sudoración profusa, distress respiratorio, pérdida de la conciencia, visión borrosa y en algunos casos ceguera y convulsiones.

Hasta el domingo 17 de julio fueron atendidos un total de 103 pacientes, con antecedentes de haber ingerido alcohol sin marca ni registro sanitario; cuarenta y dos fueron transferidos a otros centros de mayor capacidad de atención y fallecieron 19 personas relacionadas con este brote. Esto coincide con las celebraciones patronales de la Virgen del Carmen, que se asoció con los festejos del fin de semana previo a este evento. En las últimas horas del día domingo también se reportaron 4 casos en la Provincia del Tungurahua, de los cuales ya había fallecido una persona. Además, se presentaron otros casos sospechosos que fueron atendidos en la ciudad de Quito y Cuenca. Al finalizar el día, se manejaba la hipótesis de que el alcohol metílico se había distribuido desde algún lugar del país en forma extensiva y que podría presentarse a nivel nacional.

EXÁMENES DE LABORATORIO

Los estudios realizados en el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Leopoldo Izquieta Pérez, determinaron la presencia de alcohol metílico, tanto en muestras biológicas de pacientes como en muestras del producto incautado. Esta sustancia, cuando es ingerida, produce metabolitos como el ácido fórmico y formaldehído, extremadamente tóxicos, cuyos daños llevan a la neurotoxicidad e incluso a la muerte. La dosis letal para los humanos varía entre 60 y 250 c.c.

Los análisis obtenidos el día lunes 18 de julio de 2011, de un producto comercializado bajo la marca de "vino tentador" que estaba envasado en cajas de cartón y que fue incautado en la provincia de Tungurahua, lugar donde también es producido, dio positivo para alcohol metílico en una concentración de 0.107g/100ml.

De acuerdo a los archivos del Ministerio de Salud Pública, este producto obtuvo el registro sanitario N. 06820INHQAN-0606, el 22 de junio de 2006, para un envase diferente al que en esta ocasión estuvo relacionado con la intoxicación. La investigación documental posterior también mostró que el producto actualmente asociado a este evento tenía impreso en la caja un número de registro sanitario falsificado, por lo cual ya se ha iniciado con las acciones legales pertinentes.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Ante el evento presentado se elaboraron las siguientes definiciones para la búsqueda activa e identificación de otros casos relacionados con esta intoxicación masiva.

CASOS SOSPECHOSOS

Cualquier persona que refiera el antecedente de haber ingerido una bebida alcohólica sin marca o de origen desconocido desde el 10 de julio de 2011; y que además presenta uno de los siguientes síntomas:

- Cefalea
- Dolor abdominal
- Náusea o vómito.
- Diaforesis

CASO PROBABLE

Cualquier persona que cumple los criterios de caso sospechoso y que además presenta uno de los siguientes síntomas o signos:

- Visión borrosa
- Alteración de la conciencia
- Cianosis
- Dificultad respiratoria
- Oliguria

CASO CONFIRMADO

Cualquier persona que cumple los criterios de caso sospechoso o probable y que además presenta ceguera, y se confirme por laboratorio la presencia de metanol en la sangre, orina o contenido gástrico.

SITUACIÓN ACTUAL

Hasta el Viernes 29 de julio a las 17h00 se ha atendido a 212 personas, de las cuales 131 son casos confirmados de intoxicación por metanol y las otras están aún en etapa de investigación. Los fallecidos son treinta y uno, casos confirmados, resultando en una tasa de letalidad de 23,63%. Es importante tomar en consideración la situación de la provincia de Tungurahua, en donde el aumento de casos fatales el día jueves 21 ha sido notorio, añadido al hecho de que allí se encontró una bebida asociada a la intoxicación con registro sanitario falsificado.

Es importante señalar que el día de hoy 29 de julio, se notifican 5 sospechosos nuevos, correspondiente a 4 casos de Tungurahua y 1 en Guayas. No se reportan defunciones.

POVIN CIA	SOSPECHOSO Y PROBABLES*	CONFIRMADO	TOTAL DE NOTIFICADOS	FAL
CARCHI	0		0	
IMBABURA	2		2	
PICHINCHA	3	3	6	
COTOPAXI	7	1	8	
TUNGURAHUA	6	6	12	
CHIMBORAZO	3		3	
BOLIVAR	4		4	
CAÑAR	1		1	
AZUAY	1	2	3	
LOJA	0		0	
SUCUMBIOS	0		0	
ORELLANA	3		3	
NAPO	0		0	
PASTAZA	0		0	
MORONA	0		0	
ZAMORA	0		0	
ESMERALDAS	1		1	
MANABI	6	1	7	
STO DOMINGO	1		1	
LOS RIOS	17	116	133	
GUAYAS	21	2	23	
STA ELENA	0		0	
EL ORO	5		5	
GALÁPAGOS	0		0	
TOTALES	81	131	212	

EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PÚBLICA - 2014 - Volumen 10 - Número 10 - Octubre 2014 - ISSN 1664-4644 - <http://www.msp.gov.ec>